



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las **10 h del 12 de septiembre del año 2022**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en la sala de juntas de la dirección, los integrantes del Consejo Técnico: Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez, directora; Dr. César Antonio Aguilar, secretario habilitado, Dra. Ana Lucía Maldonado González, Dra. Juliana Merçon, Dra. Irlanda Villegas, como representantes investigadores; la Dra. Rosa Guadalupe Mendoza Zuany como consejera universitaria; Dra. Samana Vergara-Lope Tristán, Coordinadora del Doctorado en Investigación Educativa (DIE); Dra. Beatriz Torres Beristain, Coordinadora de la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad (MEIS); Lic. David Antonio Colorado Ruíz, representante alumno de la MIE; Mtra. Daniela Patricia Arreola A. Flores, representante alumna del DIE; todos miembros del Consejo Técnico (CT) del Instituto de Investigaciones en Educación (IIE).

Se inicia la reunión con el objetivo de tratar el orden del día publicado por la directora el 5 de septiembre del presente que a continuación se reproduce:

1. Analizar y en su caso validar el acta de Consejo técnico del 5 de agosto de 2022.
2. Analizar y en su caso validar los informes de las estancias posdoctorales realizadas en este Instituto.(julio-agosto 2022)
3. Informe de actividades de la estancia académica realizada por el Dr. Bruno Baronnet
4. Asuntos de escolaridad del DIE, MIE y MEIS.
5. Definir el jurado para el concurso Arte, Ciencia, Luz a la mejor tesis.
6. Analizar y en su caso validar las solicitudes de apoyo económico para actividades académicas.
7. Analizar y en su caso Validar los RAE y PLATA de los académicos del IIE.
8. Definir el perfil académico de la plaza de investigador para la línea de investigación Territorio, comunidad, aprendizaje y acción colectiva.
9. Asuntos generales.
  - a. Acceso al edificio por obras de pavimentación.
  - b. Resultado del examen de oposición



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA  
Consejo Técnico**

Después de revisar la documentación correspondiente el Consejo Técnico acuerda lo siguiente:

**Primero: 1.1** Se valida el acta de Consejo técnico del 5 de agosto de 2022.

**Segundo: 2.1.** Se avalan los reportes de estancias posdoctorales correspondientes a los meses de julio y agosto de 2022 de los doctores Jaime Arias Gómez, Pablo Santaolalla Rueda, Paola Andrea Vargas Moreno y Yasmani Santana Colin, quienes realizan su estancia con el Dr. Gunther Dietz.

**Tercero: 3.1** Se avala Informe de actividades de la estancia académica realizada por el Dr. Bruno Baronnet, en la Facultad de Ciencias y Artes de la Universidad de Poitiers.

**Cuarto: 4.1** Se avala que la estudiante del DIE Carmen de los Ángeles Caramon Escobar, curse de manera virtual la EE *Seminario intermedio de investigación*, impartida por el Dr. Manuel Francisco Aguilar Tamayo, en Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, que le será reconocido como materia Optativa y se generará el NRC una vez que la estudiante tenga la calificación aprobatoria de esta EE. **4.2** Se avala Artículo Publicado en Revista Indexada titulado *Afro-México: algunas apuestas para construir un proyecto educativo propio, de la estudiante del DIE María Concepción Patraca Rueda*, publicado en la revista Runas. Journal of Education & Culture y se solicita que se emita el acta correspondiente para acreditar dicha EE. **4.3** Se avala la realización de la estancia de investigación de la estudiante del DIE Bethzabeé Velázquez Martínez programada para el mes de noviembre del año en curso en el grupo de Investigación Pedagogía Social y Educación Ambiental (SEPA- interea), con sede en la Facultad de Ciencias de Educación, de la Universidad de Santiago de Compostela, la Coruña, España. **4.4** Se avala a la Dra. Irlanda Villegas Salas como directora y tutora de la estudiante del DIE Saraí Hernández, ya que su actual director de tesis, Dr. Miguel Figueroa Saavedra Ruiz, se encuentra en año sabático de agosto 2022 a julio 2023. Una vez que el investigador se reincorpore a sus actividades, le serán reasignadas sus tutorías y direcciones de tesis en el sistema. **4.5** Se avala a la Dra. Laura Selene Mateos Cortés como directora y tutora del estudiante del DIE Juan Ignacio Hernández Vázquez ya que su actual director de tesis, Dr. Miguel Figueroa Saavedra Ruiz, se encuentra en año sabático de agosto 2022 a julio 2023. **4.6** A petición de la directora de Tesis Dra. Elizabeth Ocampo Gómez se avala que la Dra. Vicenta Reynoso sea codirectora de la estudiante del DIE, Carmen de los Angeles Caramon Escobar. **4.7** A petición del director de Tesis Dr. César Aguilar se avala que la en Dra. Anabel Velásquez Durán sea



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA  
Consejo Técnico**

codirectora de la estudiante del DIE Adriana González Hernández. **4.8** A petición de la directora de Tesis Dra. Vicenta Reynoso Alcántara, se avala que la Dra. Samana Vergara Lope Tristán sea codirectora de la estudiante del DIE Eva Gabriela Trejo Becerra. **4.9** En cuanto a los asuntos de escolaridad de la MEIS se avala que el curso Taller de Sistematización de Experiencias, impartido por Educación Continua de la UV, sea reconocido como Actividad Académica Complementaria (AAC) para los estudiantes de la MEIS. **4.10** Se avala que el *IV Encuentro Internacional de Investigación Acción Participativa Experiencias transformadoras más allá de la virtualidad* a desarrollarse del 21 al 23 de octubre de 2022 sea reconocido como Actividad Académica Complementaria para los estudiantes de la MEIS. **4.11** Se avala que el *VII Jornada Internacional de Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad* a desarrollarse el 4 de noviembre de 2022 sea reconocido como Actividad Académica Complementaria para los estudiantes de la MEIS. **4.12** En cuanto a la escolaridad de la MIE se avala la solicitud de titulación extemporánea de la estudiante Ingrid Esmeralda Herrera Hernández, con matrícula S18025057, quien cursó el programa educativo de la Maestría en Investigación Educativa y debió titularse en julio 2021 y no pudo hacerlo por problemas de salud.

**Quinto:** Se acuerda que jurado para el concurso Arte, Ciencia, Luz a la mejor tesis, que constituido por el Dr. César Aguilar, Dra. Raquel Aparicio y Dra. Pilar Ortiz, Mtro. Ignacio Flores, Dr. Sergio Ivan Navarro. Deberán entregar el resultado de la evaluación el 21 de septiembre, ya el resultado debe ser informado el día 22. Solo se inscribieron trabajos de la MIE, en esta ocasión no participan MEIS y DIE porque no hubo titulaciones en las fechas que abarca el concurso.

**Sexto:** **6.1** Se avala el apoyo económico para la Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas, para asistir a Taller Asamblea de Cultura Náhuatl, del 24 al 28 de octubre de 2022, en Puebla ya que este evento académico esta vinculado con su proyecto de investigación. El apoyo consiste en transporte y viáticos nacionales a la ciudad de Puebla. **6.2** Se avala el apoyo económico para Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez, para asistir a 3 eventos en España del 15 al 28 de Noviembre de 2022, primero para participar como ponente en el V Seminario Internacional RESCLIMA Universidad de Granada, posteriormente asistir al Centro Nacional de Educación Ambiental – CENEAM, y al Centro Ingurugela de Educación Ambiental. Con el propósito de establecer convenios para estancias académicas e informar en dichos centros de las actividades que se realizan en el IIE. El



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA  
Consejo Técnico**

apoyo consiste en transporte nacional e internacional y viáticos internacionales, con cargo al presupuesto del DIE, donde la académica es docente. **6.3** Se avala el apoyo económico para Dra. Raquel Aparicio Cid, para asistir a 3 eventos en España del 15 al 28 de Noviembre de 2022, primero para participar en el V Seminario Internacional RESCLIMA Universidad de Granada, posteriormente asistir al Centro Nacional de Educación Ambiental – CENEAM, y del Centro Ingurugela de educación ambiental. Con el propósito de establecer convenios para estancias académicas. El apoyo consiste en transporte nacional e internacional y viáticos internacionales, con cargo al presupuesto del DIE donde la académica es docente. **6.4** Se avala el apoyo económico para Dra. Laura Bello Benavides, para asistir como ponente en el V Seminario Internacional RESCLIMA Universidad de Granada, del 15 al 20 de noviembre. El apoyo consiste en transporte internacional con cargo al presupuesto del DIE, donde la académica es docente. Ya que la carta invitación especifica que asiste con el proyecto RESCLIMA y para la presentación de su experiencia en la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad, este Consejo Técnico considera que el apoyo económico debe ser compartido con la Coordinación Universitaria de Sustentabilidad. **6.5** Se avala el apoyo económico para Dra. Laura Bello Benavides, para asistir al evento FallingWalls Lab Mexico 2022, realizado el 22 de agosto de 2022 en la ciudad de México y el apoyo consiste en viáticos nacionales con cargo al programa del DIE, ya que este evento está relacionado con el proyecto de investigación de su estudiante del DIE, este apoyo consiste en transporte y viáticos nacionales. **6.6** Se avala el apoyo económico para los eventos de la MEIS el IV Encuentro Internacional de Investigación Acción Participativa, a realizarse del 21 al 23 de octubre de 2022 y la VII Jornada Internacional de Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad, el 4 de noviembre del año en curso, con cargo al presupuesto de la MEIS. El apoyo deberá sujetarse a los lineamientos de la UV para el desarrollo de eventos académicos. **6.7** Se avala el apoyo económico para impartir el Taller de Introducción a las progresiones de aprendizaje del proyecto Care-México, el 30 de septiembre y la participación como ponentes en el Ciclo de Conferencias “Articulaciones curriculares: saberes necesarios y socialmente productivos ante preocupaciones socio-ecológicas g-locales” el 3 de octubre, a invitación del Colegio de Pedagogía, Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde participaran los académicos Dra. Guadalupe Mendoza Zuany, Dr. Juan Carlos Sandoval y las estudiantes del DIE María Concepción Patraca Rueda, Fabiola Itzel Cabrera



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA  
Consejo Técnico**

García, Paula Martínez Bautista, Shaila Denisse Santiago Aguilar y los estudiantes de la MIE María de los Ángeles Luis Cruz, David Samuel Castellanos Montilla. El apoyo consiste en transporte y viáticos a la ciudad de México, con cargo al programa DIE y MIE, según corresponda la matrícula de los estudiantes y en el caso de los académicos con cargo al presupuesto de la MIE, donde ambos son docentes. **6.8** Se avala el apoyo económico para la estudiante del DIE Betzabee Velázquez para realizar su estancia académica en la Universidad Santiago de Compostela del 24 de octubre al 25 de noviembre de 2022, el apoyo consiste en el pago de transporte internacional México-Santiago de Compostela o pago de viáticos internacionales, con cargo al presupuesto del DIE.

**Séptimo: 7.1** Se avalan los RAE y PLATA 2022 de los siguientes académicos del IIE:

Nombre completo	Tipo de Contratación	RAE	PLATA
1. Gerardo Alatorre Frenk	4101- Docente de T. C.	si	si
2. César Antonio Aguilar	4102 - Investigador T. C.	si	si
3. Laura Odilia Bello Benavides	4105 - Técnico Académico de T. C.	si	--
4. Gloria Elena Cruz Sánchez	4105 - Técnico Académico de T. C.	si	si
5. Gunther Dietz	4102 - Investigador T. C.	si	si
6. Verónica de la Hidalga Ledezma	4105 - Técnico Académico de T. C.	si	si
7. Ana Lucía Maldonado González	4102 - Investigador T. C.	si	si
8. Edgar González Gaudiano	4102 - Investigador T. C.	si	--
9. Laura Selene Mateos Cortes	4102 - Investigador T. C.	si	si
10. Rosa Guadalupe Mendoza Zuany	4102 - Investigador T. C.	si	si
11. Juliana Merçon	4102 - Investigador T. C.	si	si
12. Héctor Merino	4105 - Técnico Académico de T. C.	si	si
13. Sandra Luz Mesa Ortiz	4105 - Técnico Académico de T. C.	si	si



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA  
Consejo Técnico**

14.Sergio Navarro	4102 - Investigador T. C.	si	si
15.María del Pilar Ortiz Lovillo	4102 - Investigador T. C.	si	si
16.Juan Carlos Sandoval Rivera	4102 - Investigador T. C.	si	si
17.José Luis Suárez Domínguez	4101 - Docente de T. C.	si	si
18.Samana Vergara-Lope Tristán	4102 - Investigador T. C.	si	si
19.Lilia Irlanda Villegas Salas	4102 - Investigador T. C.	si	si

**Octavo:** Se avala el perfil de la plaza de investigador para la línea de investigación Territorio, comunidad, aprendizaje y acción colectiva.

Perfil para plaza de investigador/a para la línea Territorio, Comunidad, Aprendizaje y Acción Colectiva:

Nivel académico:

- Licenciatura en humanidades, preferentemente en Pedagogía o Educación
- Maestría en Educación o Investigación Educativa
- Doctorado en Educación o Investigación Educativa.

Experiencia profesional:

- Pertenencia al SNI y con producción académica suficiente para mantener su pertenencia.
- Experiencia profesional de al menos 5 años en investigación colaborativa con miembros de organizaciones ciudadanas o comunitarias implicadas en la gestión territorial sustentable.
- Publicaciones sobre iniciativas impulsadas por actores de distintos sectores sociales, culturales y etarios, en particular con infancias.
- Experiencia docente de al menos 2 años en posgrado en uno o más de los siguientes temas: decolonialidad, gestión social, otras pedagogías y sustentabilidad.
- Experiencia de al menos 4 años en tutoría y dirección de tesis de estudiantes de posgrado implicados en organizaciones ciudadanas y/o comunitarias

**Justificación**



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA  
Consejo Técnico**

La plaza es indispensable para fortalecer la investigación participativa y transdisciplinaria, la docencia, tutoría y vinculación relacionadas a la interculturalidad y la sustentabilidad en el marco de la línea de Territorio, Comunidad, Aprendizaje y Acción Colectiva, adscrita al Instituto de Investigaciones en Educación. También es necesaria para fortalecer los enfoques epistémicos y teórico-metodológicos desarrollados en la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad (MEIS).

**Asuntos Generales: 9.1** La directora informa que las obras de mantenimiento de la calle de acceso al edificio se han complicado, cada vez es mas peligroso el ingreso y que se han recibido solicitudes de estudiantes del DIE de realizar los seminarios a distancia, con apoyo de las videoconferencias, no hay acceso en automóvil por lo que además de los inconvenientes para quienes tienen auto, no hay acceso del camión de la basura desde hace mes y medio, ni de camiones de mantenimiento para mobiliario y equipo o pipas de agua para el edificio. Además se han presentado algunas emergencias médicas en estudiantes y no hay acceso de ambulancia, por lo que se han tenido que trasladar a los pacientes hasta la avenida para poder recibir los primeros auxilios, con hasta 2 horas de retraso. La Administradora del edificio ya ha solicitado servicio médico en el edificio y apoyo para el tema de la basura, pero no se ha logrado resolver. Algunos académicos han buscado aulas alternas para impartir los seminarios, como la USBI, la facultad de Psicología, etc. En el caso de la MEIS usarán aulas alternas. Por lo que este Consejo Técnico acuerda que las clases de seminarios y cursos puedan desarrollarse por videoconferencias, previo acuerdo entre docentes y alumnos, por lo que resta de septiembre y octubre, y de acuerdo al avance de las obras de pavimentación, se analizará la situación para los siguientes meses. Las actividades administrativas continuarán de manera presencial. **9.2** La directora informa que ya se recibió la respuesta de la oficina de la Abogada General sobre el examen de oposición, mismo que se declaró anulado, el documento especifica que el perfil académico definido por este Consejo Técnico el 30 de marzo del presente fue modificado por las autoridades universitarias y con esa violación ya es suficiente para anular el proceso. Pero se reserva la posibilidad de volver a convocar la plaza. No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente sesión, siendo las **12:30 horas** del 12 de septiembre de 2022.



Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones en Educación

ACTA  
Consejo Técnico

Se firma la presente acta por todos los integrantes del CT que participaron en la sesión, con nombre completo y cargos.

Nombre	Firma
Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez Directora	
Dr. César Antonio Aguilar Secretario habilitado	
Dra. Ana Lucía Maldonado González Representante investigadora	
Dra. Juliana Merçon Representante investigadora	
Dra. Irlanda Villegas Salas Consejera Investigadora	
Dra. Rosa Guadalupe Mendoza Zuany Consejera Universitaria	
Dra. Beatriz Torres Beristáin Coordinadora de la MEIS	
Dra. Samana Vergara-Lope Tristán Coordinadora del DIE	
Lic. David Antonio Colorado Ruíz Representante alumno de la MIE	
Mtra. Daniela Patricia Arreola A. Flores Representante alumna del DIE	